



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 110** de fecha Lunes 08 de Julio de 2019, mediante el **acuerdo Nº709**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba en el presente acuerdo, con el voto favorable de los señores presentes Octavio Arellano, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del señor Alcalde (acuerdo 709) la ratificación y modificación del acuerdo Nº 170 de fecha 28 de agosto de 2017 aprobado en sesión Ordinaria Nº 34 por un plazo de 12 año, ya que no se celebró el Comodato en el año 2017.

Los Andes, 10 de Julio de 2019